

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

**NÚMERO 075**

**PRIMERO.-** La Diputación Permanente de la Septuagésima Sexta Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba realizar un Espacio Solemne en Sesión Ordinaria de Pleno, para reconocer al Equipo Rayadas del Monterrey, por su segundo campeonato obtenido en la Liga MX Femenil Apertura 2021.

**SEGUNDO.-** Se solicita atentamente a la Oficialía Mayor de este Congreso, facilitar las acciones necesarias para la realización de dicho evento.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintiséis días del mes de enero de dos mil veintidós.

PRESIDENTA  
POR MINISTERIO DE LEY

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA

PRIMER SECRETARIO

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ  
REYES

DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES  
ORTIZ